

TEMA 11

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. COMPORTAMIENTOS DEMOGRÁFICOS. FENÓMENOS MIGRATORIOS.

CURSO 2014-2015

2º BACHILLERATO

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.	2
2	DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.	2
2.1	Evolución de la población española.	2
2.2	Distribución actual de la población española.....	3
3	MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.	3
3.1	La natalidad.....	4
3.2	La mortalidad.....	4
3.3	El crecimiento vegetativo.....	5
4	MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.	6
5	ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.....	8
6	LA POBLACIÓN EXTREMEÑA.	11
6.1	Evolución.....	11
6.2	Emigración.	11
6.3	Población extremeña actual.	11
6.4	Distribución espacial y estructura socioprofesional.....	12
7	CONCEPTOS CLAVE.....	13

TEMA 11.

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA. COMPORTAMIENTOS DEMOGRÁFICOS. FENÓMENOS MIGRATORIOS.

1 INTRODUCCIÓN.

El estudio de la población (Geografía de la Población), es hoy en día, un objetivo fundamental por parte de los gobiernos, pues en ella reside la base del desarrollo socioeconómico de un país; del estudio de las personas que habitan un territorio concreto (población), se encarga la **demografía** que, a través de sus fuentes y estadísticas nos permite conocer una serie de datos fundamentales y básicos para analizar las diferentes variables demográficas y realizar posibles proyecciones. Las fuentes demográficas son todos aquellos documentos (escritos, registros, estadísticas, censos, padrones, encuestas...) que aportan conocimientos para el estudio y análisis de la población **En España las fuentes demográficas modernas básicas son:**

- a) **Censos:** Recuentos de la población de un país en un momento determinado, los censos incluyen a la población de hecho (residentes y transeúntes) y de derecho (residentes y ausentes). Informa sobre el lugar y la fecha de nacimiento, sobre la residencia, el sexo, el nivel de instrucción, y recoge información básica sobre cuestiones socioeconómicas. Son documentos fundamentales para prever y planificar los servicios básicos que se necesitan. El censo se realiza en España cada año terminado en 1, y desde 1.945 lo realiza el INE, que es el encargado de realizar, analizar y publicar los datos estadísticos referentes a la población y a sus variables socioeconómicas.(www.ine.es)
- b) **Padrón Municipal:** Recoge datos sobre los habitantes de cada municipio, es documento dinámico que se renueva oficialmente cada cinco años, tradicionalmente lo venían efectuando los Ayuntamientos, pero desde 1.996 se actualiza por medios informáticos que se transmiten desde cada Ayuntamiento al INE, con los datos registrados se elaboran, entre otros registros, los censos electorales.
- c) **Otros documentos demográficos:** Registro Civil (gestionado por el Ministerio de Justicia), certifica el número de nacimientos, defunciones y matrimonios (o uniones de hecho) de una localidad. Los Registros Parroquiales, desde 1.563, recogen el número de bautizos, matrimonios y entierros de una parroquia; las estadísticas del INE y la Encuesta de Población Activa (EPA), así como los Anuarios Estadísticos nos permiten conocer diversidad de datos referentes a la población de un área determinada (nivel socioeconómico, equipamiento doméstico, nivel cultural, entre otros aspectos)..

2 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

2.1 Evolución de la población española.

Haciendo un balance general de la dinámica de la población española a lo largo del tiempo, se puede afirmar que desde un punto de vista absoluto **la población española ha crecido poco y de manera lenta a lo largo del tiempo**, las guerras, epidemias, hambrunas y malas cosechas han impedido el crecimiento demográfico constante. En líneas generales, y basándonos en estimaciones o aproximaciones obtenidas de fuentes diversas podemos establecer los rasgos siguientes con referencia a la evolución demográfica en nuestro país:

- Los efectivos demográficos rondarían los 6.000.000 en Hispania durante la época del Imperio Romano.
- La Edad Media se considera como periodo de estancamiento y/o decrecimiento demográfico, pues hambrunas, pestes y malas cosechas llevaban a la población a mediados del **siglo XIV** hasta los 5.000.000 de habs.
- A comienzos de **XVI** las fuentes indican claros síntomas de crecimiento demográfico, de tal modo que a finales de siglo la población española debió situarse sobre los 7,5 millones de habs. Hasta el siglo XVII las regiones con más peso en población eran las del Norte y Levante.
- El **siglo XVII** fue siglo de recesión económica y también demográfica (guerras en Europa, epidemias, expulsión de los moriscos, etc.), constatándose un claro descenso demográfico (6.000.000 de habs.).
- A partir de este punto señalaremos que las fuentes comienzan a ser cada vez más fiables, los censos del Conde de Aranda (1.768) y de Floridablanca (1.787) establecen una población de 9,3 millones y de 10,3 millones respectivamente. El impulso demográfico del XVIII se apreció más en los territorios costeros.

- En el **siglo XIX**, aunque la Guerra de la Independencia supuso una importante reducción de efectivos demográficos (12.000.000 de habs. en 1.808), la población experimentó un continuo crecimiento (pasó de 10,5 millones a 18,6 millones) aunque más lentamente que otros países por la elevada mortalidad y la emigración. Las diferencias regionales se acentúan por los efectos de la industrialización y la elevada natalidad en el Sur y Galicia.
- A lo largo del **XX** la población se ha duplicado, el crecimiento fue alto en la década de 1.920/30, y si bien la Guerra Civil y la postguerra contribuyeron a frenar la tendencia alcista, desde 1.959 (31.000.000) se aprecia una importante recuperación que se mantiene hasta la década de los 70; a partir de los 80 el incremento se ralentiza debido principalmente al fuerte descenso de las tasas de natalidad, de modo que entre 1.991 y 2001 la población española creció menos de 800.000 habs.; posteriormente asistimos a un repunte en el crecimiento motivado en gran parte por el incremento de las tasas de natalidad claramente apreciables en la población inmigrante (de 41 millones en 2001 a 46,2 millones en 2008). El crecimiento se sigue centrando en las mismas regiones. El resultado es una España dividida en dos espacios: unas provincias costeras con economía más diversificada y mayor crecimiento demográfico y frente a ellas el interior: espacios poco habitados con zonas prácticamente despobladas (comarcas de Teruel, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz); siendo excepciones Madrid, Zaragoza y Valladolid.
- Actualmente la crisis económica ha repercutido negativamente en el crecimiento de la población siendo la población española en 2014 de 46.507.760 habs.

2.2 Distribución actual de la población española.

La **población española** que había pasado la barrera de los 47 millones a 1 de enero de 2011 (de ellos 5,5 millones extranjeros) en la revisión del padrón de 2014, se cifra en **46.507.760** (de ellos 4,6 extranjeros), presentando una densidad de **92 habs./Km²**; estos datos indican que España, a pesar del incremento de población en los últimos años-frenado por la crisis- es un país poco poblado en comparación con otros de la U .E. (Francia, Alemania, Reino Unido),;sin embargo, es necesario precisar que el rasgo más característico en la población española no es el volumen demográfico, sino la **fuerte desigualdad existente en cuanto a la distribución territorial** de la misma, pues:

- La densidad de la C.A. de Madrid supera los 637 habs./km², mientras que Castilla-La Mancha no llega a 22 habs./km².
- Madrid es la provincia más poblada (637 habs./km²) y Teruel la menos poblada (9 habs./km²).
- Sólo cuatro Comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana acogen al 50% de la población nacional (15,4% de la superficie), mientras Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón y Extremadura (52% de la superficie) contiene únicamente el 16% de los efectivos demográficos. Con la excepción de Madrid, existe un fortísimo contraste entre un interior poco poblado (< 20 habs.) y una periferia de gran densidad, superando habitualmente los 100 habs./km² (el 62% de la población habita en la periferia); en las áreas del interior, la población tiende a concentrarse en las capitales y cabeceras comarcales, quedando los espacios rurales más despoblados y envejecidos.
- Las costas gallegas, el litoral cantábrico, Barcelona y su área metropolitana, el levante peninsular, las costas malagueñas y gaditanas, los espacios insulares junto con la provincia de Madrid, las concentraciones en torno a Zaragoza, Valladolid y Sevilla se constituyen como las áreas demográficas más densamente pobladas de España; su mayor dinamismo económico, su diversificación industrial, el fuerte peso del sector servicios, la mayor oferta de empleo y el desarrollo del comercio y de los transportes, entre otros aspectos han hecho posible estas mayores concentraciones.
- El resto de las comunidades del interior tienen una densidad de población muy baja y con serios problemas de envejecimiento, existiendo en numerosos casos el problema del despoblamiento (vacío demográfico).

Por áreas urbanas conviene tener en cuenta que la capital, Madrid, concentra a más de 3 millones de habitantes, aunque si consideramos la población de los municipios colindantes, la cifra superaría los 6 millones de habitantes. La segunda ciudad en importancia es Barcelona, con un censo de más de 1,6 millones de habitantes. Al igual que en Madrid, los municipios limítrofes elevan el número de habitantes del núcleo urbano conjunto por encima de los 5 millones. Le siguen en importancia Valencia (809.267 habs.), Sevilla (704.198 habs.), Zaragoza (675.121 habs.), Málaga (568.507 habs.) y Bilbao (353.187 habs.).

Aunque ha decrecido en importancia durante los últimos años, el proceso de desplazamiento de la población de zonas rurales hacia las grandes urbes sigue siendo una constante. Además hay que tener en cuenta que el crecimiento demográfico suele incrementar las diferencias en la distribución.

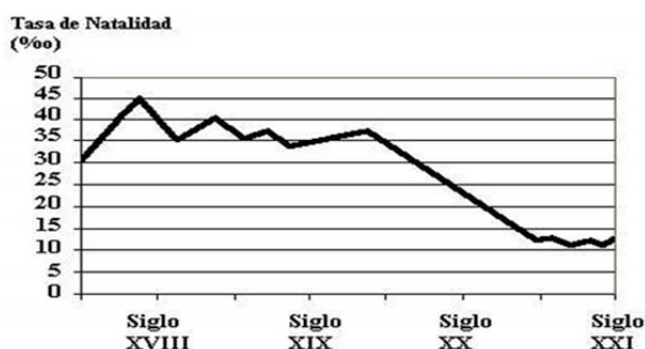
3 MOVIMIENTOS NATURALES DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Los movimientos naturales de población son aquellos cambios que se producen en sus efectivos demográficos, debidos a la natalidad y a la mortalidad. Los sociólogos utilizan diversos términos estadísticos relacionados con

la natalidad y la mortalidad como la **Tasa Bruta de Natalidad** y la **Tasa Bruta de Mortalidad**. Otras variables importantes vinculadas a los movimientos naturales de la población son las **Tasas de Fecundidad**, las **Tasas de Mortalidad Infantil** y la **Esperanza de Vida** al nacer; indicadores todos ellos que han variado y se han modificado considerablemente a lo largo del tiempo.

3.1 La natalidad.

Las tasas brutas de natalidad en España (TBN), tradicionalmente se han considerado altas con valores próximos al 40‰. En la segunda mitad del XIX, comienzan a descender lentamente; a comienzos del siglo XX todavía era muy elevada (35‰). Pero durante el siglo XX hubo diversas tendencias: época de disminución de las tasas (epidemia de gripe de 1918, Guerra Civil y posguerra con la llamada generación hueca) y algunas recuperaciones llamativas ("baby boom") entre 1.956/64. Desde esa fecha el descenso ha continuado, del 19‰ en 1.970 se pasa al 9,19‰ en 1.998, y al 9,91 ‰ en 2.001. Antes de la crisis económica la TBN en nuestro país se sitúa muy próxima al 11‰ (en 2011) mostrando un evidente repunte debido al rejuvenecimiento introducido por la población inmigrante. En los últimos años la natalidad ha vuelto a caer por efecto de la crisis: 9,69‰. No obstante existen diferencias interiores: Murcia TBN 11,5‰, y Asturias del 6,06‰.



Vinculada a la TBN se encuentra la **Tasa de Fecundidad** (T.F), cuyo descenso ha sido aún más espectacular, pues de 4,1 hijos por mujer en edad fértil en 1925 se ha establecido en 1,15 en 1.998, y 1,23 en 2.001 y 1,32 en 2014 dato que aleja a España del umbral de la renovación generacional, establecido en 2,1 hijos por mujer.

Las causas que contribuyen a comprender los descensos de ambas tasas son:

- Incorporación de la mujer al mundo laboral, con la dificultad de compaginar vida laboral y familiar.
- Generalización del uso de anticonceptivos y consiguiente posibilidad de planificación familiar.
- Retraso en la edad de acceso al matrimonio o de formalizar una relación.
- Gastos excesivos en la manutención de los hijos.
- Ausencia de una política natalista eficaz por parte del Estado, si bien parecían apreciarse ciertos síntomas de cambio (reducciones fiscales a familias numerosas, ayudas a las madres trabajadoras, cheque-bebé), la situación actual de crisis económica también ha obligado al gobierno a aplicar recortes sobre este particular.

En este sentido, Baleares, Murcia, Andalucía y Canarias son las comunidades con mayores TF, mientras Asturias, Castilla y León, y Castilla-La Mancha presentan los menores índices.

3.2 La mortalidad.

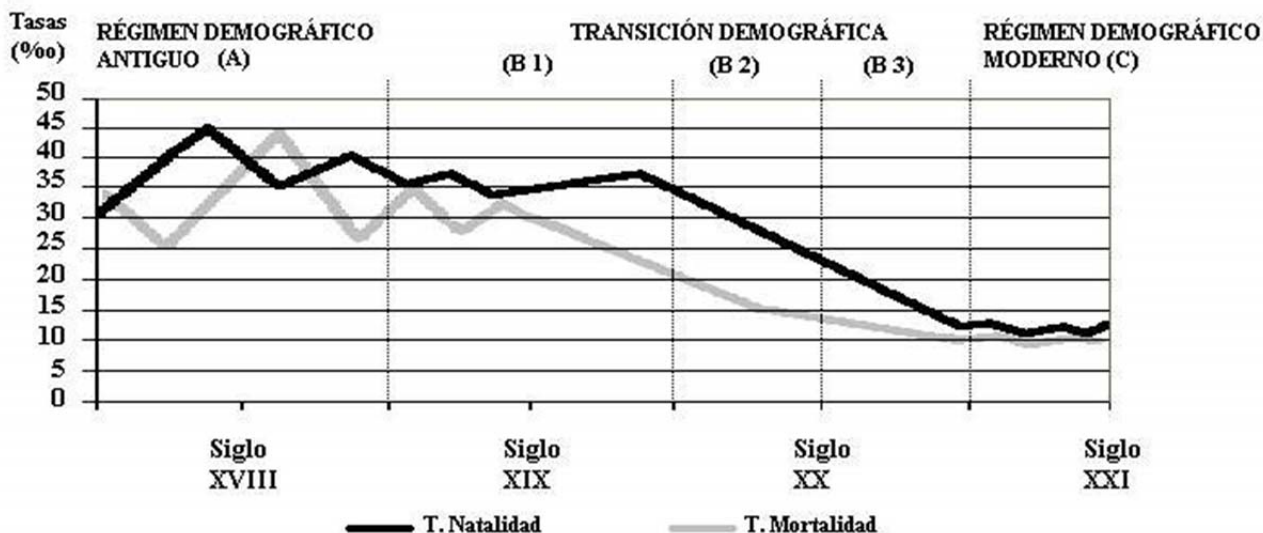
La **Tasa Bruta de Mortalidad** (TBM) es un índice que en España ha llevado una trayectoria descendente desde comienzos de siglo a excepción de tres momentos clave: epidemia de gripe de 1.918, la Guerra Civil y la posguerra. Esta tasa superaba el 26‰ a comienzos de siglo, pero los avances técnicos y sanitarios, la difusión de la medicina rural y las mejoras alimenticias han contribuido claramente a su descenso (15‰ en 1.942, 8,8‰ en 1.971 y 8,1‰ en 1.990), hoy se asiste a un claro repunte de la TBM (8,58‰ en 2014) debido al mayor grado de envejecimiento de la población española. Aragón, Asturias, y Galicia presentan tasas superiores al 10‰, mientras Canarias, Madrid y Murcia están bastante por debajo.

La **Tasa de Mortalidad Infantil** (TMI) ha seguido una tónica claramente descendente, pues de un 181‰ a comienzos del siglo XX se ha situado en el 35‰ en 1.960, y hoy tenemos una de las TMI más bajas del mundo (3,06‰).

En cuanto a la **Esperanza de vida** (E.V.), precisaremos que no ha parado de aumentar a lo largo del siglo XX (excepto en los periodos señalados), pues si en 1.900 la EV se situaba en torno a los 35 años, en el 98 se establecía sobre los 77. Hoy la esperanza de vida continúa creciendo, existiendo ciertas diferencias según el sexo (79'4 años los varones frente a 88'1 las mujeres), las razones que explican estas diferencias en la EV por sexos suelen relacionarse con el mayor riesgo laboral y físico del varón, así como determinados hábitos poco saludables (tabaco, drogodependencia, alcohol) que parecen incidir de modo más intenso sobre la población masculina (además de razones biológicas).

3.3 El crecimiento vegetativo.

También conocido como **CRECIMIENTO NATURAL**, es la diferencia en números absolutos o relativos (Tasa de Crecimiento Natural, en %) entre los nacimientos y las defunciones que se producen en un lugar concreto y durante un periodo determinado. En el caso de la población española se establecen tres fases o regímenes demográficos en función del comportamiento de ambas variables: Régimen demográfico antiguo, transición demográfica, y régimen demográfico moderno.



A) RÉGIMEN DEMOGRÁFICO ANTIGUO.

Su duración en el tiempo se prolonga en nuestro país hasta mediados del siglo XIX, demográficamente se caracterizó por sus elevadas TBN y TBM (superiores al 37‰), con el consiguiente estancamiento del Crecimiento Vegetativo (CV), y a veces la recesión generada como consecuencia de mortandades catastróficas motivadas por epidemias, guerras y hambrunas que se traducían en incrementos llamativos de las tasas de mortalidad y bruscos descensos de las de natalidad.

En este régimen demográfico antiguo son apreciables ciertos síntomas de cambio positivo a lo largo del siglo XVI; sin embargo, el XVII fue periodo de recesión como consecuencia de importantes epidemias de peste, viruela y tifus, a las que habría que añadir las desfavorables situaciones generadas por las sucesivas guerras (la población descendió de 8,4 millones a finales del XVI a 7,5 millones en 1.717). A pesar de este descenso desde comienzos del XVIII se aprecia una marcada tendencia al incremento de la población, motivado en parte por la introducción de nuevos cultivos como el maíz y la patata, así como el descubrimiento de la vacuna contra la viruela en 1796. Si bien, a comienzos del XIX, la Guerra de la Independencia (1.808 - 1.812) tuvo incidencias muy negativas en el crecimiento de la población, su recuperación fue rápida y aunque durante toda la mitad del XIX se produjeron importantes brotes de tuberculosis y cólera morbo que diezmaron seriamente a los efectivos demográficos, en 1.857 la población española se había incrementado en 3,5 millones de personas con respecto a comienzos de siglo (15,4 millones de habitantes).

B) TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Se inició a mediados del XIX, en esta etapa se produce un crecimiento espectacular de la población; en un primer momento vendría caracterizado por el descenso continuado de las TBM y el mantenimiento de unas TBN elevadas, con lo cual se genera un fuerte CN a pesar de la emigración a América, las guerras carlistas y los conflictos de Cuba y Filipinas, así pues, entre 1.857 y 1.900 la población española se incrementa en el 20,5‰.

Un segundo periodo dentro de este mismo régimen se podría establecer desde comienzos de siglo hasta la década de 1.970; viene determinado por el importante descenso de las TBM y la desaceleración de la natalidad (a excepción del periodo de la Guerra Civil y la inmediata posguerra, que se traducen en un fuerte incremento de la mortalidad y un acusado descenso de la natalidad); desde 1.955 y durante toda la década de los 60 se observa un acusado incremento de las tasas de natalidad (baby boom), que viene a ser consecuencia del desarrollo económico, la industrialización, el éxodo rural, las mejoras en las rentas familiares y los evidentes avances científico-sanitarios. En este periodo se produce el movimiento masivo de población, generalmente joven, desde las áreas rurales a las urbanas, hecho que se traduce en el despoblamiento y envejecimiento de la población en las zonas rurales, y la masificación demográfica en las zonas económicamente más activas del país (Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.).

C) RÉGIMEN DEMOGRÁFICO MODERNO.

Comienza a mediados de la década de los 70, viene determinado por un crecimiento moderado de la población, resultado de la estabilización de la mortalidad y del descenso continuado de la natalidad y de la fecundidad, (incorporación masiva de la mujer al mundo laboral, generalización de métodos anticonceptivos, elevado coste en la crianza de los hijos, entre otros aspectos), lo cual se traduce en el paulatino envejecimiento de la población; así pues si en el periodo 1.980-89 el crecimiento natural era del 4‰, en el 96 se establecía en el 0,5‰, en el 98 en el 0,1‰; es decir durante ese año la población española sólo creció en un total de 4.005 personas dentro de un total de 39,85 millones de habitantes. En los últimos años, anteriores a la crisis, se constata un ligero incremento del número total de nacimientos que sitúa nuestro CRECIMIENTO VEGETATIVO sobre el 2‰, dato que se relaciona con las mayores TBN de la población inmigrante.

No obstante este volumen de crecimiento no había afectado del mismo modo a todas las comunidades autónomas; pues mientras Madrid, Cataluña, Andalucía o Valencia, presentan importantes incrementos, Aragón, Extremadura, Cantabria, Asturias o Castilla y León presentan tasas muy próximas al 0, e incluso ligeramente negativas.

Actualmente, la tendencia es al estancamiento e incluso a la disminución de la población.

4 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS.

También conocidos como movimientos espaciales de la población se refieren a la llegada (inmigración) o a la salida (emigración) de personas en un área geográfica determinada; los motivos que favorecen este proceso, son de carácter económico, social, político o religioso, y son esenciales para conocer el Crecimiento Real de una población determinada; pues junto con el Crecimiento Vegetativo (TBN-TBM), el Saldo Migratorio (Inm-Emi), nos permiten conocer las cuatro variables demográficas de un colectivo concreto en un lugar y en un tiempo determinado (nacimientos, defunciones, emigrantes, inmigrantes).

La emigración (salida de efectivos demográficos, generalmente jóvenes), en principio, es un fenómeno con consecuencias negativas para el lugar de origen, pues provoca un marcado descenso de la natalidad, un envejecimiento de la población y un incremento de la mortalidad, a su vez afecta negativamente a la estructura económica de la zona al prescindir del grupo demográfico más activo desde el punto de vista socioeconómico.

La inmigración (llegada de población a un lugar determinado), en principio, favorece el incremento de la población en la zona de destino, contribuye al incremento de la natalidad, al rejuvenecimiento demográfico y afecta positivamente a las estructuras económicas revitalizando el consumo e incentivando la producción.

En líneas generales los movimientos migratorios se clasifican según:

- Su duración: definitivos (cambio definitivo de residencia), temporales (cambios de residencia temporal; estacionales si están vinculados a una estación concreta) y diarios (movimientos pendulares entre el lugar de trabajo y de residencia).
- Su destino: interiores (se producen en el interior de un país) y exteriores (implican salidas fuera del país de origen).
- Por su motivación: voluntarias y forzosas.

1) Migraciones interiores. Su evolución.

Consisten en los desplazamientos de personas dentro del territorio nacional, y reflejan la situación socioeconómica del país en cuestión. Destacan los siguientes:

- a) *Éxodo rural*. Emigración del campo a la ciudad provocada por el excedente de mano de obra en los ambientes rurales, tuvo gran incidencia en España entre 1.950-1.975, fue resultado del desarrollismo español, de la oferta masiva de empleo industrial, y supuso el desplazamiento masivo de personas desde el interior a las áreas más desarrolladas del país.
- b) *Migraciones intrarregionales*. Movimientos que implican cortos desplazamientos dentro de una provincia o comunidad, generalmente se traduce en un flujo desde las áreas rurales a las urbanas, en la actualidad tiene gran importancia por trabajo, por estudios... debido a la generalización del uso de los medios de transporte.
- c) *Movimientos habituales*. Movimientos periódicos, generalmente diarios, que se realizan entre el lugar de trabajo y el área de residencia.

Los movimientos interiores fueron habituales en España desde el siglo XVI pero ha sido a partir de la **2ª mitad del siglo XX**, cuando cobraron gran importancia, principalmente el éxodo rural, debido al desarrollo industrial de comunidades como Madrid, Cataluña y País Vasco que absorbieron gran cantidad de mano de obra procedente del sector primario de las áreas del interior. Este movimiento se redujo durante la Guerra Civil y la posguerra.

Es precisamente en el éxodo rural iniciado **a mediados de los 50**, donde está el origen de los actuales desequilibrios demográficos de España, pues las áreas con mayor crecimiento natural basadas en la economía agraria (Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, y Castilla-León) se convirtieron en zonas de salida hacia las áreas señaladas; posteriormente el turismo se constituyó en importante subsector necesitado de mano de obra, favoreciendo así nuevamente el desplazamiento de población hacia las áreas insulares y levantinas.

Con la **crisis económica de 1.973** llegó la recesión industrial y el paro, estos hechos cortaron los flujos migratorios, y muchos efectivos regresaron a su lugar de origen; **desde 1.986** se aprecia un incremento importante de las migraciones a nivel interprovincial e intrarregional, a su vez el desarrollo de los transportes ha contribuido a incrementar los movimientos pendulares entre las áreas urbanas y las áreas rurales o residenciales.

Actualmente la falta de expectativas de empleo en las ciudades y el progresivo envejecimiento de la población en el campo español son los principales motivos que explican el descenso de los movimientos interiores que, en caso de producirse, se reflejan en dos topologías:

- a) Desplazamiento temporal de población joven hacia las provincias litorales y las islas.
- b) Emigración de retorno hacia el lugar de origen, por parte de población madura/envejecida que se encuentra desempleada o jubilada.

2) Migraciones exteriores. Su evolución.

Se refieren a los movimientos demográficos que se realizan con intención de desplazarse y establecerse en territorio extranjero. En nuestro país los destinos preferentes han sido:

- a) **América.** La emigración española a América ha sido una constante desde el descubrimiento y conquista del continente. A lo largo de los siglos XVI hasta a finales del XIX (independencia de las últimas colonias) el flujo ha sido permanente con importantes altibajos, si bien nunca llegó a afectar a grandes contingentes demográficos. **A principios del siglo XX** se produce una nueva emigración hacia Latinoamérica y también a EEUU y Canadá. **Tras la Guerra Civil** se produce el exilio de republicanos hacia Iberoamérica (Méjico...). Entre los **años 50-60** se inicia una nueva etapa de emigración. La mayoría de los emigrantes procedían de Galicia, Asturias y Cantabria, cuyos destinos esenciales fueron Argentina, Cuba, Brasil y México; se trató generalmente de varones, campesinos y obreros, mano de obra poco cualificada, destinada a ocupar puestos de trabajo en los sectores primario y secundario. Este flujo hacia América se moderó a raíz del **Plan de Estabilización de 1.959** orientándose entonces los destinos hacia países europeos. En la **actualidad** la emigración a América es mínima, suele afectar a trabajadores muy cualificados y su duración es de carácter temporal.

A EEUU y Canadá era más difícil emigrar. Los que consiguieron asentarse allí eran trabajadores del sector terciario, profesionales liberales y técnicos superiores.

- b) **Europa.** Hasta el estallido de la Guerra Civil, la emigración española tuvo como destino favorito Francia, era de carácter temporal (vendimia) y afectaba básicamente a levantinos, murcianos y andaluces. El Plan de Estabilización de 1.959, que entre otros aspectos contribuyó a la mecanización del campo y al consiguiente éxodo rural, también animó en la **década de los 60 y principios de los 70** a más de un millón de españoles a rebasar nuestras fronteras para establecerse en Alemania, Francia y Suiza principalmente. Se trató de efectivos jóvenes procedentes de las comunidades del interior quienes encontrarían empleo en labores relacionadas con la construcción, el transporte y la industria pesada; las repercusiones de este movimiento migratorio fueron importantes, pues la llegada de divisas que estos emigrantes enviaban a sus familiares contribuyó a estimular el consumo y a mejorar muchas economías familiares; pero también, junto con el turismo, a sanear la balanza de pagos, que era claramente deficitaria.

Tras **la crisis del 73** comenzó el retorno de los emigrantes a nuestro país, intensificándose en la década de los 80.

A partir del 2008 se está produciendo una nueva salida de jóvenes pero esta vez con formación universitaria hacia Reino Unido y Alemania principalmente.

3) Inmigración extranjera en España.

Desde la década de los 90 hasta 2008, al igual que sucede en otros países del sur de la U.E. (Grecia, Italia, etc.), España ha pasado de ser un país de emigrantes a convertirse en país receptor de inmigrantes tanto de la UE como extracomunitarios (pero en los últimos años esta tendencia se ha roto) entre los factores que determinaron este hecho debemos señalar:

- Necesidad de mano de obra barata para realizar los trabajos menos deseados por la población del lugar de origen.
- Extremas condiciones socioeconómicas y/o políticas en los lugares de origen; principalmente miseria, falta de trabajo y crítica situación socioeconómica.

Hoy en día el número de inmigrantes legales residentes en España rebasa ampliamente los 5 millones de

personas, de ellos el 25% es de origen africano, el 46% de países de Europa del Este, el 18% de Latinoamérica, y el 9% de países asiáticos; el deseo de un importante contingente de inmigrantes que aún permanecen en situación ilegal es regularizar su situación de acuerdo con las modificaciones establecidas en la Ley de Extranjería, la cual recoge los derechos y libertades de la población extranjera en nuestro país, contemplando tres posibilidades para este numeroso colectivo:

- 1ª) Posibilidad de adquirir la nacionalidad española avalando documental y oficialmente que lleva residiendo en España un periodo de años determinado.
- 2ª) Poseer permisos de residencia por estar desempeñando un trabajo determinado; son inmigrantes legales, pues mantienen su nacionalidad de origen. También se incluyen en este grupo los refugiados políticos.
- 3ª) No poseen permisos de residencia, se les conoce como ilegales o sin-papeles; se trata de un colectivo que por su propia situación es muy difícil de cuantificar. Se estima que el volumen de este colectivo debe rebasar los 2 millones de personas.

En cuanto al destino de los inmigrantes que residen en España, podemos establecer las siguientes referencias:

- Cataluña acoge al 20% de los efectivos, Madrid al 19%, Andalucía al 14%, Valencia al 10% y Canarias al 9,5%, es decir, entre la zona levantina y los dos archipiélagos habitan la mitad de los inmigrantes legales que hoy residen en España, estimándose que en condición de "ilegales" pueden residir en esta área, como poco, otros tantos. En cuanto a la situación de los inmigrantes en España, precisaremos que se han producido ciertos brotes de violencia xenófoba contra marroquíes y subsaharianos (El Ejido y Barcelona), así como manifestaciones por parte de éstos con la intención de exigir la regulación de su situación en España y numerosos intentos de entrar en nuestro país de forma ilegal a través de la frontera de Ceuta y Melilla.
- Su destino profesional se centra en actividades como la albañilería, agricultura, venta ambulante, servicio doméstico, comercio (principalmente asiáticos) y hostelería.
- A pesar de la crisis económica claramente apreciable en todos los sectores sociolaborales de nuestro país, continúa produciéndose la llegada de inmigrantes en condiciones de ilegalidad, si bien no con la misma intensidad que en la década pasada..

5 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN.

La estructura de la población es un aspecto fundamental para cualquier territorio. El grado de envejecimiento, el nivel de estudios o la categoría socioprofesional de los habitantes de un país o región condicionan de forma directa el desarrollo socioeconómico y pueden estar en la base de importantes problemas sociales.

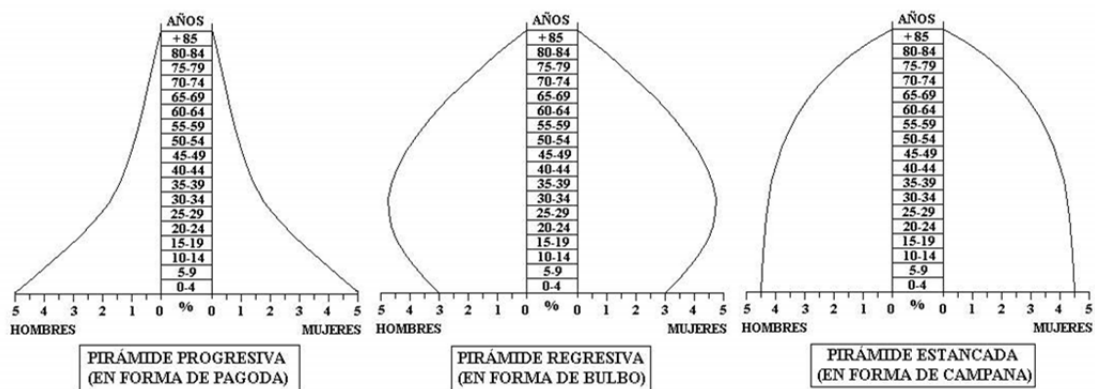
Los índices básicos del análisis de la estructura demográfica son:

- *Sex ratio*: diferencia en el total de población en razón de los dos sexos (número total de hombres dividido por el número total de mujeres y multiplicado por 100). En España existe una sex ratio de 98 varones por cada 100 mujeres.
- *Juventud y envejecimiento*: estudio de la distribución de la población por edades. Se considera población joven a los que tienen 15 o menos años de edad; población adulta a la que está entre los 15 y los 64 años, y población vieja a los que tienen 65 o más años. España presenta una clara tendencia al envejecimiento. De hecho en índice de juventud está por debajo del índice de vejez (con variaciones autonómicas. El interior, salvo Madrid, y el noroeste ofrecen los Mayores índices de envejecimiento).
- *Los niveles de instrucción*. España se encuentra en línea con los países de nuestro entorno, con un elevado porcentaje de personas que han acabado la enseñanza secundaria (7 de cada 10 españoles mayores de 16 años) y universitaria. No obstante, existen diferencias entre comunidades especialmente en el porcentaje de universitarios: es el doble en el País Vasco que en Extremadura (los extremos).
- *El mercado de trabajo* (donde confluyen la oferta de trabajo por parte de personas entre 16 y 64 años, y la demanda de este por parte de las empresas. Como en el mercado de bienes hay un precio, el salario): estudio de la población activa y su estructura por sectores económicos.

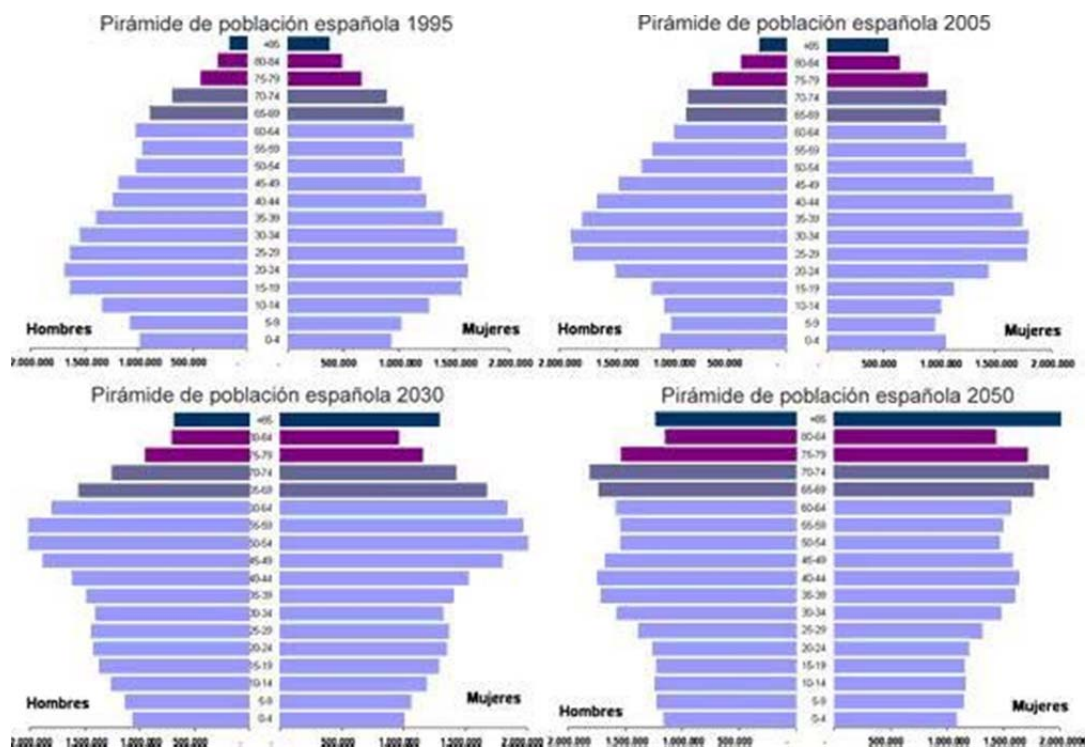
LAS PIRÁMIDES DE POBLACIÓN

La pirámide de población es el gráfico más utilizado para analizar la estructura de la población por edad y sexo en un momento y en un lugar de terminado; a partir de su análisis podemos explicar las diferentes variables demográficas y socioeconómicas de ese grupo humano en concreto.

Observando su forma, tradicionalmente se han venido estableciendo 3 tipos de pirámides en función del comportamiento de las variables demográficas y socioeconómicas de los habitantes del área estudiada.



España ha pasado en pocos decenios de ser un país bastante joven a ser un país maduro e incluso envejecido: la pirámide de 1900 triangular, típica de sociedades muy jóvenes. En 1950, se acusa la tendencia a la madurez: los tramos más elevados se han engrosado y se adopta la forma de campana. Posteriormente se produce un fuerte recorte en los tramos más jóvenes, lo que le confiere la forma bulbosa típica de sociedades con tasas de natalidad muy bajas y un envejecimiento progresivo.



La evolución de estos parámetros se puede apreciar en la pirámide de población de finales de siglo XX, donde se revelan los principales acontecimientos demográficos sucedidos durante todo el siglo:

- Fuerte estrechamiento de la base (grupos de edades entre 0-14 años) motivado por el importante descenso de la natalidad como consecuencia de la generalización de los métodos anticonceptivos desde los años 80.
- Elevado porcentaje de población adulta (grupos entre los 30-49 años) como consecuencia del baby boom español de los años 60.
- Reducción de los grupos de edades comprendidos entre los 60-65 años, resultado de los no nacidos en la Guerra Civil y la generación hueca de la posguerra.
- Marcada reducción del número de varones en el tramo de los 75 y más años, apreciándose en la cima de la pirámide dos rasgos muy significativos:
 - Mayor mortalidad natural masculina. Hoy día en España el índice de masculinidad de los nacimientos (51,5%) ha disminuido, nacen actualmente 106 varones por cada 100 mujeres; esta cifra tenderá a equipararse en la edad adulta (30-34 años) y se invertirá a partir de los 40-50 años, de tal modo que en un balance global par sexo y edad podemos establecer que en España, hoy día hay casi medio millón más de mujeres que de varones.
 - Tendencia al incremento de las tasas de envejecimiento.

La pirámide española de finales del siglo XX y comienzos del XXI presenta síntomas evidentes de envejecimiento

demográfico, un alto porcentaje de población adulta y una acusada reducción de la población joven que, según las últimas estimaciones, tiende a la recuperación en áreas muy concretas vinculadas a la presencia de inmigrantes. El envejecimiento, en cualquier caso resulta más que evidente, y ello supone una dependencia creciente de la población anciana con respecto a la adulta, así como la necesidad de disponer por parte de las diferentes administraciones de recursos financieros, equipamientos e infraestructuras para la sanidad, las pensiones y para una sociedad, en definitiva que debe garantizar a sus mayores una situación de bienestar y una calidad de vida en consonancia con los tiempos que vivimos y los países de la U.E.

En cuanto a **aspectos socioeconómicos** de la pirámide de principios del siglo XXI, podemos establecer:

- La población activa de un país la constituyen los hombres y mujeres en edad de trabajar, se trata de la mano de obra disponible para producir bienes y servicios; la integran las personas que trabajan (ocupados), y aquellas que no pueden trabajar pero tienen intención de hacerlo (parados).
- En función de la actividad profesional desempeñada sabemos que la población activa se agrupa en tres sectores: primario (agricultura, ganadería, pesca y actividades forestales), secundario (minería, industria y construcción), y terciario (servicios). La EPA (Encuesta de Población Activa) a principios del 2.015 recoge los siguientes datos:

Población > 16 años	38.523.400		
Activos	23.026.800		(Tasa de actividad 59,77 %). Ha disminuido en el último año debido al descenso de población en edad de es el envejecimiento de la población.
de ellos	Ocupados	17.569.100	
	Parados	5.457.700	(Tasa de paro 23,70%)
Inactivos	15.496.500		

- A nivel interregional existen importantes matices, pues mientras en las Islas Baleares la tasa de actividad es bastante elevada, en Asturias y Cantabria es mucho más reducida; por sexos se aprecia claramente que la tasa de ocupación es superior en la población masculina, y a nivel de Comunidades Autónomas, son mucho más activas generando empleo las comunidades periféricas que las interiores (excepto Madrid); por sectores económicos el terciario es el de mayor dinamismo, el que más empleo genera y el que más ocupación femenina absorbe, la administración y los servicios, el comercio, los transportes y la hostelería son básicos dentro del terciario.
- En cuanto al problema del paro España es uno de los países con mayor tasa de paro de la UE (23,7% en 2015), en cualquier caso es un problema que afecta fundamentalmente a jóvenes menores de 24 años y, en mayor medida a las mujeres (24,7%), incide especialmente en los parados de media/larga duración y en aquellos que buscan su primer empleo; a nivel interregional Andalucía y Extremadura ocupan los primeros lugares en la tasa de paro (34 % y 30% aprox.), frente a Navarra (14.9%) con el índice menos de España.

En la actualidad se plantean dos cuestiones principalmente preocupantes que ya afectan a la población española:

- 1º) Descenso de los índices de natalidad y de fecundidad, hasta el nivel de no garantizar el reemplazo generacional.
- 2º) Incremento controlado de la mortalidad, causado por efecto del envejecimiento progresivo de la población, lo cual conduce a un crecimiento 0 o negativo.

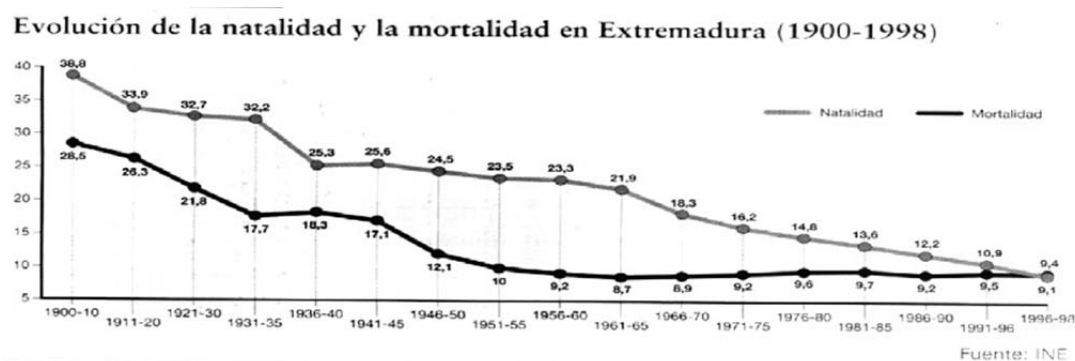
En caso de mantenerse la dinámica actual, el número de efectivos jóvenes (0-15 años) continuará siendo escaso, podrán plantearse problemas relacionados con la escasez de mano de obra, y la población envejecida (65 años y más) continuará aumentando a la vez que lo hace la Esperanza de Vida. Mantener el actual sistema asistencial (pensiones, servicios médico-sanitarios especializados, residencias geriátricas, etc.) se convierte en un importante reto para nuestros futuros gobernantes, pues una población minoritaria y activa (adulta) deberá mantener en condiciones dignas a una población muy numerosa e inactiva (envejecida). En cuanto a posibles soluciones, el Gobierno en lugar de fomentar una inmigración selectiva que pudiera contribuir al rejuvenecimiento de la población, así como una política pronatalista que active la fecundidad y la natalidad a través de incentivos estatales vinculados a la reducción de impuestos a familias numerosas (desgravaciones fiscales y ayudas a madres trabajadoras), ha optado por elevar la edad de jubilación hasta los 67 años, suprimir ayudas a la natalidad (cheque-bebé) y reducir el presupuesto en sanidad.

6 LA POBLACIÓN EXTREMEÑA.

6.1 Evolución.

Extremadura comienza el siglo XX con una población de 882.410 habs. (4,68% del total nacional) y un crecimiento natural superior a la media española (10‰); este crecimiento, con destacadas fluctuaciones (gripe de 1.918), se consolidó una vez superados los efectos de la Guerra Civil, de tal modo que en 1.950 estaban censados 1.364.857 habs., para alcanzar su máximo histórico, con un crecimiento más lento en 1960 (1.378.777 habs.). A partir de esta fecha el éxodo rural con destino a las zonas más desarrolladas del país y hacia Europa, irán reduciendo constantemente el número de habitantes, de tal modo que en una sóla década Extremadura llega a perder a más del 15 % de su población, ésta tendencia continuará de modo más leve hasta 1.981, situándose en 1.064.986 habs.; desde entonces y hasta hoy la población extremeña tiende a mantenerse estable con algunas fluctuaciones, apreciándose en el último censo de 2010, un leve repunte demográfico que nos sitúa próximos a 1.1 millones de habitantes (1.096.951 en 2014)

Como en el resto de España, durante las primeras décadas del siglo XX, la natalidad extremeña se mantuvo en tasas superiores al 30‰ que tendieron a irse reduciendo a lo largo del siglo XX, y si bien la Guerra Civil contribuyó a que las TBN descendieran, el descenso no fue tan brusco como en otras regiones españolas más directamente castigadas por el conflicto bélico. Hoy la TBN en Extremadura se es ligeramente inferior al resto del país 8,55‰. (España 9,69‰)



La mortalidad presenta una evolución con tasas superiores al resto de España hasta los años 30, superando el 20‰; desde los años 50 las mejoras en la alimentación, los avances sanitarios y la introducción de medidas higiénicas permiten que baje del 9‰ a partir de la década de los setenta, pero la emigración masiva y el consiguiente envejecimiento de la población, han contribuido a incrementar las TBM, que la sitúan sobre el 10,30‰ (2014). (España 8,58‰)

Como consecuencia de la evolución de estas tasas el Crecimiento Vegetativo de Extremadura actualmente es negativo (-2.185).

6.2 Emigración.

El desajuste existente entre la población y los recursos en una región de predominio rural y con escasa industrialización fueron hechos que obligaron a gran parte de los extremeños a abandonar la región durante las décadas de los 50, 60 y 70; periodo en el que más de un cuarto de millón de extremeños entre 25 y 45 años, fundamentalmente jóvenes, muchos solteros y cabezas de familia, buscaron trabajo en las industrias de Cataluña, Madrid y País Vasco, principalmente.

Durante el periodo 1.961-80 esta tendencia se mantiene, pero afectando ahora a casi todos los grupos de edades, estado civil y dedicación socio profesional. En los últimos 20 años, y principalmente desde 1.995 la tendencia parece haberse invertido ligeramente, pues asistimos al retorno de emigrantes y a la reducción de salidas ante las menores expectativas laborales en otras comunidades; por otro lado se ha hecho evidente la llegada de importantes efectivos demográficos (con carácter temporal y/o definitivo), procedentes de Europa del este y norte de África principalmente, que se dedican a actividades vinculadas al sector primario y a la construcción, y están contribuyendo a reactivar el crecimiento demográfico de nuestra comunidad (ambas capitales, cabeceras comarcales, Vegas del Tiétar-Alagón, Vegas del Guadiana y Tierra de Barros principalmente).

6.3 Población extremeña actual.

El bajo crecimiento natural y el envejecimiento son los principales rasgos que se aprecian en la pirámide de población extremeña actual, además de:

- Reducción de la base, motivada por la caída de la natalidad; hecho que puede venir motivado por la incorporación de la mujer al mundo laboral, la generalización de técnicas y métodos anticonceptivos, y

los excesivos gastos en la manutención de los hijos.

- Estrechamiento de los grupos comprendidos entre 39-59 años; es la población que falta porque sus padres emigraron en la década de los 60 (hoy tienen entre 30 y 40 años), o bien se marcharon ellos mismos siendo jóvenes (hoy tienen 50-60 años). Existencia de un grupo homogéneo comprendido entre los 24-39 años; son las generaciones que no han emigrado y las que pueden reactivar la natalidad y generar un cierto rejuvenecimiento.

En líneas generales, y en lo referente a la composición por sexos, nacen menos niñas que niños, sin embargo ese mayor índice de masculinidad se mantiene hasta los 25-30 años, cuando se iguala, para invertirse a partir de los 50 años, resultando mayor la Esperanza de Vida femenina que la masculina.

La tendencia al envejecimiento se observa en el alto % de población que supera los 65 años, que hoy se aproxima al 20%, mientras que la población joven no llega al 17%.

6.4 Distribución espacial y estructura socioprofesional.

Extremadura es una región escasamente poblada, su densidad no está en torno a 26 habs. /Km² (media nacional supera 90 habs.), y está muy desigualmente repartida. Así, frente a zonas que poseen una densidad superior a los 100 habs. /Km² en las áreas urbanas, cabeceras comarcales y principales ejes de comunicación, existen otras, la gran mayoría de las zonas rurales, que no alcanzan los 20 habs./Km².

En cuanto a la estructura socioprofesional de la población extremeña, se aprecian las características propias de cualquier área desarrollada del país: predominio de la población ocupada en el sector terciario (más del 60%) un fuerte peso del sector primario (11,63%) vinculado al marcado carácter agrario de nuestra comunidad; y un sector industrial bastante modesto solo ocupa al 20% de la población activa. En cuanto a la tasa de paro, apreciamos que resulta elevada (30%), siendo su incidencia mayor entre los jóvenes, y especialmente entre las mujeres y aquellos que buscan el primer empleo.

7 CONCEPTOS CLAVE

Se consideran conceptos clave para este tema los siguientes:

- “Baby boom”
- Censo.
- Padrón.
- Crecimiento cero.
- Crecimiento natural o vegetativo.
- Crecimiento real.
- Densidad de población.
- Emigración.
- Envejecimiento demográfico.
- Esperanza de vida.
- Éxodo rural.
- Generación hueca.
- Inmigración.
- Movimientos pendulares.
- Población activa.
- Población inactiva.
- Relevo generacional.
- Tasa bruta de Mortalidad.
- Tasa bruta de natalidad.
- Tasa de fecundidad.
- Tasa de mortalidad infantil.
- Transición demográfica

(Páginas del libro de texto: 305 a 334)